

Estrategia de educación alimentaria y nutricional con enfoque de derecho humano a la alimentación adecuada en vendedores de la plaza de mercado El Potrerillo

Diana Gabriela Andrade Jaramillo

Yomaira Patricia Yépez Caicedo

Profesoras de Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

María Cristina Muñoz Tobar

Contratista Programa SSAN
Gobernación de Nariño

Las condiciones asociadas al hambre y a la inseguridad alimentaria y nutricional son consideradas una gran problemática. Según cifras emitidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos (WFP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021), para el año 2020, cerca de 768 millones de personas padecieron hambre; de ellas, catorce millones se encontraban en la región de Latinoamérica y El Caribe. Estas cifras superan las alcanzadas en el año 2019; es decir, a pesar de los múltiples esfuerzos, no se ha logrado un adecuado impacto que permita el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible que busca poner fin a esta condición, cuyas causas radican en factores de orden económico, político y social y, en sus raíces más profundas, en la inequidad, el alto costo de acceso a una dieta saludable y en los grandes retos y desafíos que enfrentan los países latinoamericanos en torno a los sistemas alimentarios.

A nivel nacional la situación es muy similar; de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), Instituto Nacional de Salud (INS) y Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, 2015), en Colombia el 54,2 % de los hogares se encuentra en condición de inseguridad alimentaria y nutricional y, en Nariño se alcanza un 67,7 % identificando, además, que los grados más críticos y severos son más frecuentes en hogares de poblaciones indígenas, campesinas y con jefatura femenina, reflejando cómo las condiciones de inequidad influyen en la alimentación y nutrición de los territorios, su relación con los indicadores de pobreza, pobreza extrema y necesidades básicas insatisfechas que, en la ruralidad, alcanzan cifras preocupantes.

Por lo anterior, en respuesta a la agenda internacional establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas y CEPAL, 2018) y con la finalidad de mejorar esta problemática, Colombia cuenta con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2018),

la cual establece un alcance asociado al desarrollo de acciones en el marco de cinco ejes determinantes, como son: acceso, disponibilidad, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad. A pesar de que la operatividad de esta normativa ya lleva más de diez años, aún existen grandes retos que han llevado a establecer un proceso de actualización de enfoque encaminado a la perspectiva del derecho humano a la alimentación, que se encuentra en desarrollo.

Sin embargo, el departamento de Nariño, pionero a nivel nacional, en el año 2020 construyó el Plan Decenal por el Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada, el cual, como su nombre lo indica, cuenta con un enfoque de derechos, brindando a nivel regional una visión más integradora a las necesidades relacionadas con alimentación y nutrición. Además, en el marco de este lineamiento se establece líneas estratégicas que desde los diferentes sectores puede articularse y ejecutarse para propiciar el cumplimiento de sus objetivos, en donde se instaure la academia como participe en proyectos de investigación e intervención a lo largo de todo el sistema alimentario.

Con base en lo expuesto y con la finalidad de desarrollar acciones que fortalezcan las condiciones de alimentación y nutrición del territorio, el programa de Nutrición y Dietética de la Universidad Mariana y el programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Gobernación de Nariño, han forjado una alianza en el marco del desarrollo de las prácticas formativas, para la implementación del proyecto denominado ‘Estrategia de educación alimentaria y nutricional con enfoque de derecho humano a la alimentación adecuada en vendedores de la plaza de mercado El Potrerillo’, el cual tendrá lugar en el segundo semestre de 2023.

Se resalta la importancia del desarrollo de estas iniciativas en el contexto de la plaza de mercado El Potrerillo, beneficiando a los vendedores y sus hogares, como agentes activos del sistema alimentario departamental y por sus condiciones de informalidad que pueden desencadenar situaciones de vulnerabilidad alimentaria.

Referencias

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2018). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/co_0442.pdf

Gobernación de Nariño. (2020). Nuestro Nariño al Derecho. Por una alimentación y nutrición adecuada. Plan Decenal DHANA 2020 – 2029. <https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Plan-decenal-DHANA-2020-2029.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), Instituto Nacional de Salud (INS) y Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (2015). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional - ENSIN, 2015. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/documento-metodologico-ensin-2015.pdf>

Naciones Unidas y CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y El Caribe*. Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), UNICEF, Programa Mundial de Alimentos (WFP) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. FAO.